Informe de Supervisión No:	07
Contrato No:	**202400343**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Ana Zapata Osorio		
Identificación:	1.140.826.026		
Tipo de Contrato:	Contrato de prestación de servicios		
Nombre del Supervisor:	RACHID FARID NADER ORFALE		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA FORMULACIÓN DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LOS DIFERENTES PROYECTOS Y PROCESOS CONTRACTUALES REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN DESARROLLO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será de seis (06) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.*		
	Plazo adición No.1 y prorroga No.1 por el término de tres (3) meses, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202400397**	**Fecha de C.D.P.**	2024 / 02 / 19
	202402527	**Fecha de C.D.P.**	2024 / 09/02
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202400827**	**Fecha del R.P.**	2024 / 03 / 11
	202404835	**Fecha del R.P.**	2024/09/2024

Valor del Contrato	
Contrato Inicial	$ 42.000.000
Adición 1	$ 21.000.000
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$ 63.000.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
11/03/2024	10/12/2024		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(**Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)**

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
OTRO SI NO.1 ACLARATORIO	2024/04/11	-	-	Se aclara la clausula Segunda

				del contrato No. 202400343
ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1	10/09/2024	Tres (3) meses	$ 21.000.000	Se realiza adición y prorroga al contrato No. 202400343

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$42.000.0000**
Adición No. 1		**$ 21.000.000**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 63.000.0000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 49.000.000**
Valor por ejecutar		**$14.000.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$7.000.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**07 de 2024**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 11 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE OCTUBRE DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se

desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
Apoyar técnicamente los distintos procesos de selección de contratación que se me asignen.	SE PROYECTO EL DOCUMENTO RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO QUE CORRESPONDEN AL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No**. LP-010-2024QUE**, EL CUAL TIENE POR **OBJETO: "MEJORAMIENTO A DOBLE CALZADA DE LAS VÍAS CARACOLÍ TRAMO LA CORDIALIDAD - LA ORIENTAL Y SEXTA ENTRADA TRAMO GRAN ABASTOS - VÍA CARACOLÍ**".
Apoyar técnicamente los distintos procesos de selección de contratación que se me asignen.	SE PROYECTO EL DOCUMENTO PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO, ADICIONAL SE HIZO REVISIÓN DE LOS FORMATOS NUEVOS QUE CORRESPONDEN AL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA **No**. **LP-011-2024** QUE, EL CUAL TIENE POR **OBJETO: "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO REGIONAL EN EL MUNICIPIO DE POLONUEVO, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".**
Apoyar técnicamente los distintos procesos de selección de contratación que se me asignen.	SE PROYECTO EL DOCUMENTO RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO QUE CORRESPONDEN AL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA **No**. **LP-011-2024 QUE**, EL CUAL TIENE POR **OBJETO: "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO REGIONAL EN EL MUNICIPIO DE POLONUEVO, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".**
Apoyar técnicamente los distintos procesos de selección de contratación que se me asignen.	SE PROYECTO EL DOCUMENTO PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO, ADICIONAL SE HIZO REVISIÓN DE LOS FORMATOS NUEVOS QUE CORRESPONDEN AL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA **No**. **LP-011-2024** QUE, EL CUAL TIENE POR **OBJETO: "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO REGIONAL EN EL MUNICIPIO DE POLONUEVO, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".**
Apoyar técnicamente los distintos procesos de selección de contratación que se me asignen.	SE PROYECTO EL DOCUMENTO PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES QUE CORRESPONDEN AL PROCESO DE INTERVENTORÍA EL CUAL TIENE POR **OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA**

	PARA LA AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO REGIONAL EN EL MUNICIPIO DE POLONUEVO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".
Apoyar técnicamente los distintos procesos de selección de contratación que se me asignen.	SE PROYECTO EL DOCUMENTO PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, ADICIONAL SE HIZO REVISIÓN DE LOS FORMATOS Y ANEXOS QUE CORRESPONDEN AL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. **LP-013-2024** QUE, EL CUAL TIENE POR OBJETO: "**MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA CALLE 110 (AVENIDA CIRCUNVALAR) CON LA RUTA 25AT04 (AVENIDA PROSPERIDAD) EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**
Asistir puntual a las reuniones que sean programadas por parte de la secretaria general y cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato	SE ASISTIERON A TODAS LAS REUNIONES QUE FUERON PROGRAMADAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ATLÁNTICO Y SE CUMPLIÓ CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA ESENCIA O NATURALEZA DEL CONTRATO.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

RACHID FARID NADER ORFALE quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista

con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

No aplica, tratándose de la primera cuenta de cobro.

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
Nº1	9464684247	2024/04/05	$ 370,500
Nº2	70357054	22-04-2024	$ 812.700,00
Nº3	70357890	31-05-2024	$ 812.700,00
Nº4	71102307	20-06-2024	$ 812.700,00
Nº5	71535294	25-07-2024	$ 812.700,00
Nº6	72248340	29-08-2024	$ 812.700,00
Nº7	72877408	16-10-2024	$ 812.700,00
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$ $ 5.246.700,00

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 11 días del mes de octubre de 2024.

RACHID FARID NADER ORFALE
C.C. 72.291.332

ANA ZAPATA OSORIO
C.C. 1.140.826.026

REVISO: TATIANA ACOSTA, ASESORA EXTERNA, SECRETARIA GENERAL

APROBÓ: BRAYAN TORRES, ASESOR JURÍDICO EXTERNO, SECRETARIA GENERAL

RE: AUTORIZACIÓN PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE SUPERVISIÓN CON FIRMA DIGITAL

Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Mar 05/03/2024 11:53
Para:Rachid Farid Nader Orfale <rnader@atlantico.gov.co>

Solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Rachid Farid Nader Orfale <rnader@atlantico.gov.co>
Enviado: lunes, 4 de marzo de 2024 15:07
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Asunto: AUTORIZACIÓN PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE SUPERVISIÓN CON FIRMA DIGITAL

Barranquilla, marzo de 2024

SEÑOR
EDGARDO EFRAIN GOMEZ BARROS
SUBSECRETARIO DE CONTABILIDAD

REFERENCIA: AUTORIZACIÓN PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE SUPERVISIÓN CON FIRMA DIGITAL

Cordial saludo,

Me permito informarle que en los contratos que me encuentro como supervisor los informes de supervisión estarán firmados de manera digital, esto con el fin de agilizar los trámites pertinentes a la presentación de cuentas de cobro por los contratistas, es importante señalar que cada uno de los informes firmados de manera digital deberán contar con la presente autorización, de lo contrario no podrán ser tramitados desde su dependencia.

Lo anterior para su conocimiento y trámites correspondientes.

Atentamente,

RACHID NADER ORFALE
SECRETARIO JURÍDICO DEPARTAMENTAL